

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

- 4** *RESOLUCIÓN de 24 de enero de 2012, del Director General de Función Pública, por la que se declara desierto, en turno restringido, el puesto funcional de Libre Designación “Jefe de Servicio Médico/Asistencial de Hospital de menos de 500 camas” (NPT 34.961), con destino en el Hospital de Cantoblanco y adscrito al Hospital Universitario “La Paz”, convocado por Resolución de 8 de julio de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de julio), del Director-Gerente de Atención Especializada del Hospital Universitario “La Paz”.*

Vista la propuesta del Director General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, de acuerdo con lo establecido en la base séptima, punto 2, de la Resolución de 8 de julio de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de julio), del Director-Gerente de Atención Especializada del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se convocaban pruebas selectivas para proveer, en turno restringido, el puesto funcional de Libre Designación “Jefe de Servicio Médico/Asistencial, de Hospital de menos de 500 camas” (NPT 34.961), con destino en el Hospital de Cantoblanco y adscrito al Hospital Universitario “La Paz”,

DISPONGO

Primero

Declarar desierto, en turno restringido, el puesto funcional de Libre Designación “Jefe de Servicio Médico/Asistencial, de Hospital de menos de 500 camas” (NPT 34.961), con destino en el Hospital de Cantoblanco y adscrito al Hospital Universitario “La Paz”.

Segundo

Contra la presente Resolución podrán interponer los interesados, ante el Consejero de Presidencia y Justicia, reclamación administrativa previa a la vía judicial laboral, en los términos y con los efectos previstos en los artículos 69 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril.

Madrid, a 24 de enero de 2012.—El Director General de la Función Pública, Miguel Ángel López González.

(03/4.125/12)